

AElectrón

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
Unidad de Gestión Estratégica

2024



Inspección al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas



CONTENIDO:

- **AETN controla calidad de distribución de operadoras eléctricas.**

Pág. 3

- **Atención de Reclamaciones Administrativas.**

Pág. 5

- **Fiscalización Monteagudo - Chuquisaca.**
- **Fiscalización Trinidad - Beni.**

Pág. 7

- **Fiscalización Entre Ríos y Palos Blancos - Tarija.**

Pág. 8

- **Feria de Energía Sostenible.**
- **Seminario Nacional Norma ISO 50001.**

Pág. 9

- **Seguimiento a la ejecución de proyectos eléctricos.**

Pág. 10

- **Inspecciones al mantenimiento de subestaciones.**
- **Inspecciones a Sistemas Aislados en Beni y Pando.**

Pág. 13



**Autoridad de Fiscalización de
Electricidad y Tecnología Nuclear**

AETN controla calidad de distribución de operadoras eléctricas

Cada Distribuidor de electricidad tiene un área de operación exclusiva para el desarrollo de sus actividades. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) realiza el control de calidad del servicio eléctrico en diferentes municipios del país para garantizar que los operadores ofrezcan un servicio continuo cumpliendo las características técnicas establecidas en el Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad (RCDE) aprobado mediante Decreto supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002 y en los contratos de suministro de electricidad.

Semestralmente evalúa los parámetros: Producto Técnico (nivel de tensión, desequilibrio de tensiones), Servicio Técnico (frecuencia media de interrupciones y tiempo total de interrupciones) y Servicio Comercial (reclamaciones técnicas, y comerciales de los consumidores, facturación, atención al consumidor y cortes y reposiciones de suministro).

Monteagudo (Chquisaca)

Durante el periodo del 09 al 11 de abril de 2024, en el municipio de Monteagudo se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ.
- Campaña de verificación de lecturación de medidores.
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor.

Se verificó cuarenta (40) medidores, se estableció que veintiséis (26) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y catorce (14) medidores presentaron



errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.



De estos resultados se establece rechazar la muestra representativa y se recomienda instruir a COSERMO elaborar un cronograma de revisión y verificación de medidores de todos los equipos de medición, así como el reemplazo de los equipos de medición que cumplieron su tiempo de vida útil.



Se realizó la verificación de trescientas sesenta y cinco (365) lecturas en diferentes zonas del municipio de Monteagudo; y de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que no existen irregularidades por parte de COSERMO en cuanto al registro de lecturas de servicios activos y entrega de avisos de cobranza.

Se realizó la inspección a la Oficina de Atención al Consumidor de COSERMO en el municipio de Monteagudo, donde se emitieron recomendaciones a ser cumplidas por la Distribuidora para mejorar la atención.



SECTOR ELÉCTRICO

Trinidad – Beni

Durante el periodo del 22 al 26 de abril de 2024, en la ciudad de Trinidad se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ.
- Campaña de verificación de lectura de medidores.
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor.



Se verificó ochenta (80) medidores, se estableció que cuarenta y seis (26) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y treinta y cuatro (34) medidores presentaron errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.

Resultado de este trabajo se rechazó la nueva muestra representativa e instruyó a la Distribuidora ENDE DELBENI S.A.M. concluir el cronograma de revisión y verificación de medidores de todos los equipos de medición y remitir la documentación de cumplimiento.

El personal técnico realizó la verificación de cuatrocientas quince (415) lecturas en diferentes zonas de la ciudad de Trinidad y resultado de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que no existen irregularidades por parte de ENDE DELBENI S.A.M. en cuanto al registro de lecturas de servicios

activos y recomienda elaborar un plan de acción para evitar la aplicación de estimaciones.

Entre Ríos y Palos Blancos -Tarija

Durante el periodo del 14 al 17 de mayo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ.
- Campaña de verificación de lectura de medidores.
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor.
- Inspección ocular de Líneas y Subestación.



Personal técnico verificó cuarenta y cinco (45) medidores y se estableció que treinta y siete (37) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y ocho (8) medidores presentaron errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.

Evaluated los resultados se establece rechazar la muestra representativa y se recomendó instruir a SETAR elaborar un cronograma de revisión y verificación de medidores de todos los equipos de medición, así como el reemplazo de los equipos de medición que cumplieron su tiempo de vida útil.

El equipo de ingenieros de la Autoridad Reguladora realizó la verificación de cuatrocientas

noventa y ocho (498) lecturas en diferentes zonas de los municipios de Entre Ríos y Palos Blancos y de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que existen irregularidades por parte de SETAR en cuanto al registro de lecturas de servicios activos, recomendando el inicio de la investigación correspondiente.v



Asimismo, realizó la inspección a la Oficina de Atención al Consumidor (ODECO) de SETAR en el municipio de Entre Ríos, donde se emitieron recomendaciones a ser cumplidas por la Distribuidora para mejorar la atención.

También se inspeccionó la línea en 24,9 kV, Entre Ríos - Palos Blancos, donde se observó la existencia de ramas de árboles próximos a las líneas de tensión y nidos de aves construidos sobre crucetas, por lo que la Distribuidora requiere ejecutar trabajos de limpieza de derecho de vía en varios tramos, para lo cual deberá programar inspecciones para identificar los tramos a ser intervenidos.



Atención de Reclamaciones Administrativas

Durante el segundo trimestre de la gestión 2024, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) atendió 661(seiscientos sesenta y uno) Reclamaciones Administrativas de consumidores regulados, usuarios y/o terceros por diferentes problemas relacionados con el servicio público de suministro de electricidad.

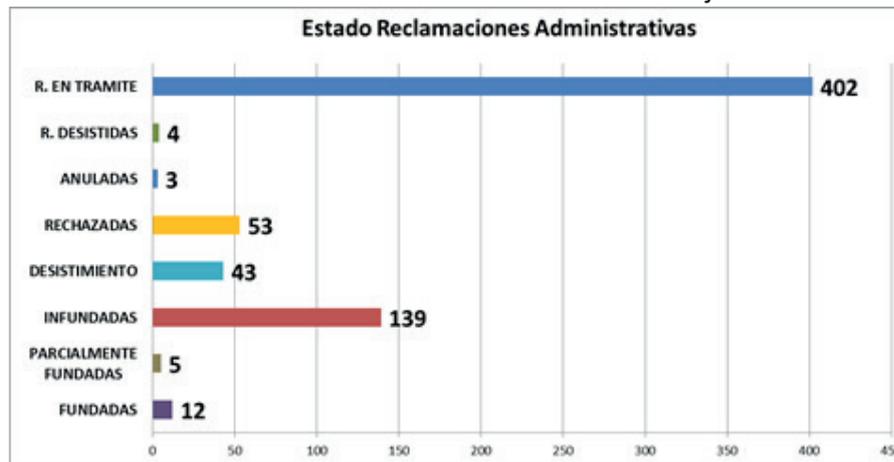
GRÁFICO N° 1



- Doce (12) Reclamaciones administrativas fueron declaradas fundadas al evidenciarse la responsabilidad de las empresas distribuidoras.
- Cinco (5) Reclamaciones administrativas fueron declaradas parcialmente fundadas.
- Ciento treinta y nueve (139) Reclamaciones administrativas fueron declaradas infundadas, al no existir evidencias de responsabilidad de las distribuidoras.
- Cuatro (4) Reclamaciones se tuvieron por Desistidas por la falta de presentación de la Representación Legal (Instituciones y/o personas jurídicas).
- Cuarenta y tres (43) Reclamaciones administrativas fueron cerradas por desistimiento.
- Cincuenta y tres (53) Reclamaciones administrativas fueron rechazadas por haber sido presentadas de forma extemporánea.
- Tres (3) Reclamaciones administrativas fueron anuladas por duplicidad o por existir vicios de nulidad en la primera instancia.
- Cuatrocientos dos (402) Reclamaciones se encuentran en proceso.

GRÁFICO N° 2

Estado de las Reclamaciones Administrativas a julio 2024



Fuente: AETN



SECTOR ELÉCTRICO

Atención de consultas

Durante el segundo trimestre de la gestión 2024, se registraron y atendieron diez mil setecientos ochenta y seis (10.786) consultas a nivel nacional, a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la AETN (Correspondencia, Fax, Teléfono, Línea Gratuita, Web y en forma personal).

GRÁFICO N° 3



Fuente: AETN

Atención de recursos de revocatoria a sanciones impuestas a los consumidores

6

En el período comprendido entre abril a junio de 2024, se atendieron cuarenta y cinco (45) Recursos de Revocatoria en contra de las Resoluciones administrativas de infracciones y sanciones (R.A.I.S.) emitidas por las empresas distribuidoras.

GRÁFICO N° 4

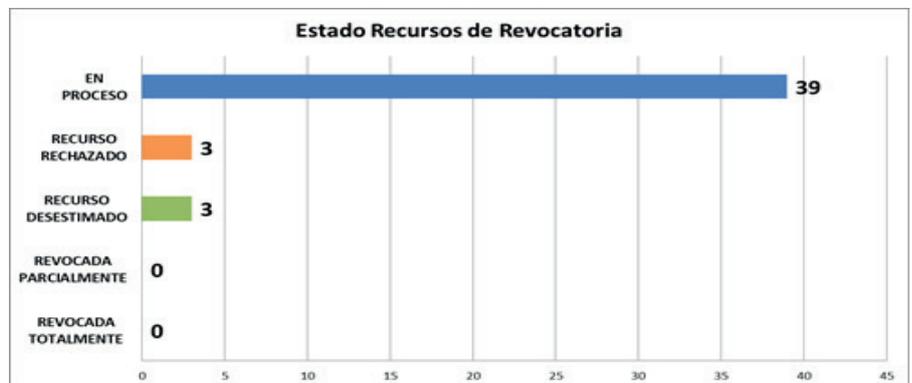


Fuente: AETN

De los ciento cuarenta y cinco (45) Recursos de revocatoria interpuestos ante la AETN:

- Tres (3) fueron rechazados
- Tres (3) fueron desestimados por haber sido presentado de forma extemporánea.
- Treinta y nueve (39) se encuentran en procesamiento.

GRÁFICO N° 5



Fuente: AETN





Fiscalización Monteagudo - Chuquisaca

Durante el periodo del 09 al 11 de abril de 2024, en el municipio de Monteagudo se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ
- Campaña de verificación de lectura de medidores
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor

Se verificó cuarenta (40) medidores, se estableció que veintiséis (26) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y catorce (14) medidores presentaron errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.

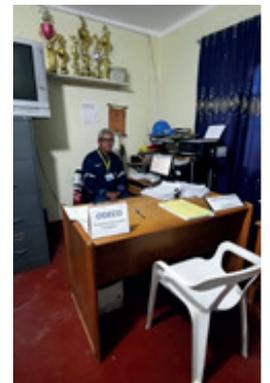
De estos resultados se establece rechazar la muestra representativa y se recomienda instruir a COSERMO elaborar un cronograma de revisión y verificación de medidores de

todos los equipos de medición, así como el reemplazo de los equipos de medición que cumplieron su tiempo de vida útil. Se realizó la verificación de trescientas sesenta y cinco (365) lecturas en diferentes zonas del municipio de Monteagudo; y de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que no existen irregularidades por parte de COSERMO en cuanto al registro de lecturas de servicios activos y entrega de avisos de cobranza.

Se realizó la inspección a la Oficina de Atención al Consumidor de COSERMO en el municipio de Monteagudo, donde se emitieron recomendaciones a ser cumplidas por la Distribuidora para mejorar la atención.



Verificación de medidores



Fiscalización Trinidad - Beni



Durante el periodo del 22 al 26 de abril de 2024, en la ciudad de Trinidad se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ
- Campaña de verificación de lectura de medidores
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor

Se verificó ochenta (80) medidores, se estableció que cuarenta y seis (26) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y treinta y cuatro (34) medidores presentaron errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.

De estos resultados se establece

rechazar la nueva muestra representativa y se instruyó a ENDE DELBENI S.A.M. concluir el cronograma de revisión y verificación de medidores de todos los equipos de medición y remitir la documentación de cumplimiento.

Se realizó la verificación de cuatrocientas quince (415) lecturas en diferentes zonas de la ciudad de Trinidad y de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que no existen irregularidades por parte de ENDE DELBENI S.A.M. en cuanto al registro de lecturas de servicios activos y recomienda elaborar un plan de acción para evitar la aplicación de estimaciones.



SECTOR ELÉCTRICO

Fiscalización Entre Ríos y Palos Blancos - Tarija

Control de Calidad

Durante el periodo del 14 al 17 de mayo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de contrastación de medidores In Situ
- Campaña de verificación de lectura de medidores
- Inspección a la oficina de Atención al Consumidor
- Inspección ocular de Líneas y Subestación

Se verificó cuarenta y cinco (45) medidores y se estableció que treinta y siete (37) medidores se encontraban en buen estado de funcionamiento y ocho (8) medidores presentaron errores promedios porcentuales superiores al rango permitido para su clase.

8

De estos resultados se establece rechazar la muestra representativa y se recomendó instruir a SETAR elaborar un cronograma de revisión y verificación de medidores de todos los equipos de medición, así como el reemplazo de los equipos de medición que cumplieron su tiempo de vida útil.

Se realizó la verificación de cuatrocientas noventa y ocho (498) lecturas en diferentes zonas de los municipios de Entre Ríos y Palos Blancos y de la comparación realizada con los índices obtenidos por la Distribuidora, se determinó que existen irregularidades por parte de SETAR en cuanto al registro de lecturas de servicios activos, recomendando el inicio de la investigación correspondiente.

Se realizó la inspección a la Oficina de Atención al Consumidor en el municipio de Entre Ríos, donde se emitieron recomendaciones a ser cumplidas por la Distribuidora para mejorar la atención.

Se inspeccionó la línea en 24,9 kV, Entre Ríos - Palos Blancos, donde se observó la existencia de ramas de árboles próximos a las líneas y nidos de aves construidos sobre crucetas, por lo que la Distribuidora requiere ejecutar trabajos de limpieza de derecho de vía en ciertos tramos, para lo cual deberá programar inspecciones para identificar los tramos a ser intervenidos.



Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

LÍNEA GRATUITA: 800 - 10 - 2407

Feria de Energía Sostenible



Durante los días 27 y 28 de junio de 2024, la AETN participó de la Feria de Energía sostenible donde nuestro personal explicó a los asistentes los beneficios de la instalación de sistemas fotovoltaicos (Generación Distribuida) y la eficiencia energética. El evento organizado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) en alianza con organismos

internacionales y la Federación de Empresarios de Santa Cruz contó con la participación de empresas públicas y privadas del sector energético boliviano.

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina Ortiz visitó el stand de la AETN instalada en la Feria de Energía Sostenible, en el Salón Guarayo del campo ferial Fexpocruz, donde presenció

la explicación del personal técnico de la AETN a estudiantes de la UTEPSA (Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz Sociedad Anónima) sobre la implementación de la Generación Distribuida en Bolivia y la pronta aprobación de Reglamentos regulatorios del Decreto Supremo N° 5167.



9

Seminario Nacional Norma ISO 50001

El director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, participó del Seminario Nacional de Sensibilización: "El Uso de la norma ISO 50001 para una industria más eficiente energéticamente", efectuado este 4 de abril en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En su intervención el Ing. Aruquipa destacó la importancia de la Eficiencia Energética y

las políticas aprobadas por el Gobierno como el Programa Nacional de Eficiencia Energética y la posterior aprobación de procedimientos técnicos y reglamentos regulatorios, que permitieron el desarrollo de la iluminación eficiente, la generación distribuida y la electromovilidad, entre otras aplicaciones que promueven la gestión del consumo de energía de forma eficiente en Bolivia.



Seguimiento a la ejecución de proyectos eléctricos

En cumplimiento a su rol de fiscalización personal técnico de la AETN, a la cabeza de Director ejecutivo Ing. Eusebio Aruquipa, realizó el seguimiento a la ejecución de proyectos eléctricos el 08 de abril, 06 de mayo y 03 de junio de 2024.

Las reuniones contaron con la participación del Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables (VMEER), el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) y las empresas eléctricas ejecutoras de los siguientes proyectos:

- Ampliación barras y Bahía de la subestación Tarija para el 2do transformador 115/24,9 kV (ENDE TRANSMISION S.A. - SETAR Sistema Tarija)
- Ampliación de Subestación Bermejo 2do transformador 25 MVA 115/24,9 kV - SETAR Sistema Bermejo.
- Ampliación de barras Warnes 115 kV y retiros de EMDEECRUZ (EMDEECRUZ S.A.- ENDE TRANSMISION S.A.)
- Línea de Transmisión Carrasco - Brechas en 500 kV - ENDE TRANSMISION S.A.
- Línea de Transmisión 115 kV Guanay – Apolo (ENDE TRANSMISION – DELAPAZ)
- Línea de Transmisión 115 kV San Buenaventura – Ixiamas (ENDE TRANSMISION – DELAPAZ)
- Central Eólica Warnes II – ENDE.
- Central Eólica El Dorado 2 – ENDE.
- Central Eólica Santa Cruz – ENDE.
- Planta solar Contorno Bajo I – ENDE.
- Planta solar Patacamaya – ENDE.
- Planta solar Santivañez – ENDE GUARACACHI S.A.
- Planta solar Vinto – ENDE GUARACACHI S.A.
- Planta solar Uyuni II – ENDE GUARACACHI S.A.
- Planta solar Viru Viru – ENDE GUARACACHI S.A.
- Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu - ENDE VALLE HERMOSO S.A.
- Líneas 230 kV Santivañez II – Sehuencas y Sehuencas – Sucre de ENDE.
- Proyecto Hidroeléctrico Miguillas – ENDE
- Líneas de Transmisión 230 kV para la conexión Miguillas al SIN – ENDE.
- Línea de Transmisión 230 kV Los Troncos - San Ignacio de Velasco – ENDE

Asimismo, La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) con el fin de verificar el avance los proyectos, realizo las siguientes inspecciones:

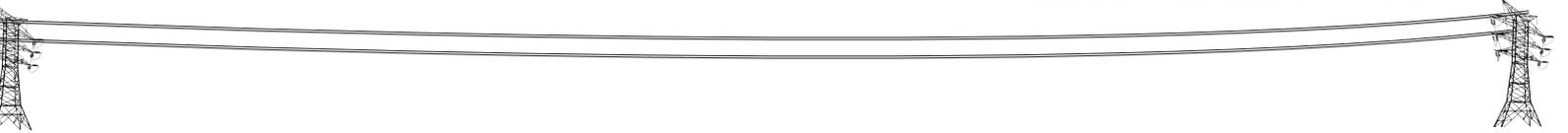
- El 13 de mayo de 2024, se realizó la inspección de los trabajos de instalación del segundo Transformador 115/24,9 kV de 50 MVA en la Subestación Warnes de EMDEECRUZ S.A.



- 16 de mayo de 2024, AETN inspecciona el Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu de ENDE Valle Hermoso.



- 16 de mayo de 2024, AETN inspecciona la Planta Solar Uyuni II de ENDE GUARACACHI S.A.



SECTOR ELÉCTRICO

Operaciones

- 20 de mayo de 2024, AETN inspecciona tercera ampliación de barras 115 kV en la Subestación Warnes de ENDE TRANSMISION S.A.



- 20 de mayo de 2024, AETN inspecciona Línea de Transmisión 500 kV Carrasco - Brechas de ENDE TRANSMISIÓN S.A.



- 23 y 24 de mayo de 2024, AETN inspecciona Proyecto Hidroeléctrico Miguillas – ENDE.



12



Inspecciones al mantenimiento de subestaciones



Subestación Mapaiso, Santa Cruz



Subestación Feria Exposición, Santa Cruz

Personal técnico de la AETN realizó inspecciones a los trabajos de mantenimiento ejecutado por la Distribuidora Cooperativa Rural de Electricidad R.L. (CRE R.L.) a los equipos de patio de la Bahía de 69/24,9 KV y Sala de Control (Transformador de 37 MVA – 9T1, interruptores, seccionadores de potencia, celdas de media tensión y otros) en la Subestación Mapaiso, el 16 de mayo de 2024.

Asimismo, el 4 de junio de 2024 supervisó el análisis termográfico a los equipos de patio de la bahía de 115/69 kV en la Subestación Feria Exposición.



Fiscalización

Inspecciones a Sistemas Aislados en Beni y Pando

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) verificó el estado de las unidades generación de energía eléctrica de los Sistemas Aislados que utilizan Gas Óil (diesel subvencionado), en los departamentos de Beni y Pando.

La fiscalización a cargo del personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 de la Autoridad Reguladora verificó los tanques de almacenamiento de Gas Óil, las unidades de generación y el movimiento de Gas Óil (ingresos, consumo y saldos registrados)

El 10 de abril, el personal técnico verificó los Sistemas Aislados Puerto Gonzalo Moreno y Villa Nueva en el departamento de Pando, operados por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), además del centro de almacenamiento de Gas Óil en Magdalena operado por la empresa Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M.

El 11 de abril, también efectuaron inspecciones en los Sistemas Aislados: Riberalta (operado por ENDE) Baures, La Embrolla, Jasiaquiri, El Cairo, Altagracia, Huacaraje, Guayaramerin, Rosario del Yata y Cachuela Esperanza (operados por ENDE DELBENI S.A.M.)





aetn.gob.bo



@AETNBo



aetn@aetn.gob.bo



www.aetn.gob.bo

(591+2) 2312393

(591+2) 2312401

LÍNEA GRATUITA: 800 - 10 - 2407

LA PAZ (Of. Central)

Dirección: Av. 16 de Julio N° 1571, zona Central (El Prado)
Teléfono: (591-2) 2312401 Fax: (591-2) 2312393

REGIONAL LA PAZ (Of. San Jorge)

Dirección: Av. 6 de Agosto, N°2905

REGIONAL EL ALTO - LA PAZ

Dirección: Edif. Torre León Bloque A Of. A-17, Av. 6 de Marzo, N° 450 (entre calles 4 y 5) zona 12 de Octubre
Teléfono: (591-2) 2119331

REGIONAL COCHABAMBA

Dirección: Av. Humbolt, N° 746, Puente Cobija
Teléfono: (591-4) 4142100

REGIONAL CHIMORE - COCHABAMBA

Dirección: Calle Los Pinos esq. Calle Las Palmas, plaza principal de Chimoré (Lado Norte), S/N
Teléfono: (591-4) 4136859

REGIONAL SANTA CRUZ

Dirección: Edif. Millennial Tower N° 949, Calle 21 de Mayo (entre Busch y Cañada Strongest)
Teléfono: (591-3) 3111291

REGIONAL MONTERO - SANTA CRUZ

Dirección: Calle Ángel Mariano Cuellar, Entre Bolívar y Sucre. Nro. 121

REGIONAL TARIJA

Dirección: Calle Bolívar N° 327, esq. Calle Méndez; EdVVif. sin nombre Piso 1, Of. N° 2, (zona Central) Barrio La Pampa
Teléfono: (591-4) 6113702

REGIONAL BERMEJO - TARIJA

Calle Germán Busch S/N, entre Calle General Manuel Belgrano y Av. Luis de Fuentes, Barrio Bolívar

REGIONAL YACUIBA - TARIJA

Dirección: Calle Cochabamba N° 433 entre Av. Santa Cruz y Ballivian, zona Central
Teléfono: (591-4) 6831670

REGIONAL ORURO

Dirección: Calle 12 de Octubre N° 440, esq. final Catacora, zona Sud
Teléfono: (591-2) 5111948

REGIONAL SUCRE

Dirección: Calle Loa N° 672, entre calle Ayacucho y Arenales, zona Central
Teléfono: (591-4) 6912473

REGIONAL POTOSÍ

Dirección: Calle Padilla N° 20 (pasaje Boulevard) entre calle Linares y Hoyos, Edif. "EL SIGLO"
Teléfono: (591-2) 6122809

REGIONAL COBIJA - PANDO

Dirección: Av. José Manuel Pando S/N esq. Av. 27 de Mayo
Teléfono: (591-3) 8424353

REGIONAL TRINIDAD - BENI

Dirección: Calle Gil Coimbra N° 50, entre Calle 18 de Noviembre y Santa Cruz, frente a ENDE TRINIDAD S.A.M.
Teléfono: (591-3) 4652406

REGIONAL RIBERALTA - BENI

Dirección: Calle Máximo Henicke esq. calle Dr. Martínez, S/N, zona Central
Teléfono: (591-3) 8523295



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS